



Datos Estadísticos, Períodos de Gobierno Municipal

Para hacer referencia a La historia de los gobiernos municipales (con funciones administrativas) en la ciudad de San Pedro Sula es importante mencionar que según consta en el escrito de Humberto Murillo la administración municipal comenzó en el año 1,844, sin embargo, es prudente manejar esta fecha hasta no existir otros datos sobre la antigüedad de dichos gobiernos, siguiendo el orden establecido:

El primer alcalde según registros 1,844 es el Señor ALBINO VILLAVICENCIO desde entonces se ha contabilizado ciento treinta y cinco periodos, y noventa y tres Alcaldes, de los cuales veintiséis Alcaldes han repetido periodos.

Los Alcaldes que más periodos han repetido son Antonio Guillen con 6 periodo, Manuel Cruz con 5 periodos, Juan Reynaud con 4 periodos, Lázaro Bardales con 4 periodos.

Los periodos de gobierno generalmente eran de un año hasta 1,941, posterior a esa fecha los periodos han sido variantes algunos de dos, tres y cuatro años, en el caso del Ingeniero Manuel Romero López estuvo 6 años y seis meses desde 01 de enero de 1941 hasta el 16 de junio de 1947 (dicho periodo fue vigente durante el Gobierno del General Carias) con él inició una nueva forma en la estructura administrativa de las municipalidades con periodos de cuatro años en 1,982. Desde entonces hasta la fecha, solo han repetido JUAN FERNANDO LOPEZ (1968 - 1970 Y 1982 - 1985) Roberto Larios Silva (1975 - 1978 y 1998 - 2002 y Armando Calidonio Alvarado en los periodos comprendidos (2014 - 2018 y 2018 - 2022).

Según entrevista al Señor. Juan Pablo Sabillón Jr. Su padre el Señor JUAN PABLO SABILLON fue el primer Alcalde Liberal electo en comicios libres de esta ciudad por un período de dos años (1934 - 1935) quién posteriormente repitió en el año de 1960.





MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA

Escudo de San Pedro Sula

Descripción

Este escudo es una forma de chapé, en la diestra y siniestra en campo de plata; en el centro, un castillo de oro con campo de gules, echando fuego y humo por las puertas y ventanas. La bordadura es de oro, con flores de luz de azur y las fajas de plata y azur.

Significado

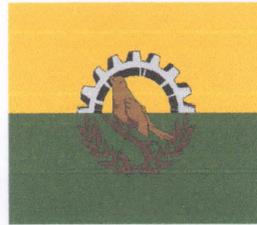
El significado del escudo de La Villa de San Pedro que le diera Carlos II es el siguiente:

El castillo de oro representa la riqueza de la ciudad y del partido; el campo rojo representa la sangre que los Castellanos derramaron en sus luchas contra los grupos de piratas en cumplimiento con un deber sagrado, en defensas de sus vidas, hogares, religión y su Rey.

El humo y fuego que salen por las ventanas y puertas significa el saqueo que sufrió la Villa de parte de los primeros piratas antes y después de su fundación, que incluso la llevó a su destrucción general. Las llaves de oro recuerdan al príncipe de los apóstoles "San Pedro", en cuyo honor se fundó la ciudad quedando a la vez como patrón y guardián: las cruces al revés indican el martirio que sufrió Santo que lo llevo a la muerte bajo una circunstancia con la cabeza hacia abajo.

La bordura de oro junto a las cinco flores de lis y azur y las fajas de plata, indican las armas de la nobilísima estirpe de los Alvarado. Las tres cruces significan también los tres períodos que ha vivido la Villa de San Pedro Sula, hasta entonces: Fundación, Destrucción y Reconstrucción.





Bandera de San Pedro Sula

La Bandera de San Pedro Sula fue creada con motivo de la celebración del 450 aniversario de la fundación de la Ciudad por acuerdo de la Corporación Municipal; el 17 de junio de 1,986 en el acta N° 10 y Acuerdo No 8 del periodo del Alcalde Jerónimo Aquiles Sandoval Sorto.

La Bandera está formada por dos franjas horizontales; la superior es de color amarillo oro y la inferior de color verde césped. En el centro un zorzal, rodeado de su parte superior por la rueda dentada la inferior por una corona de laurel.

La franja verde simboliza la belleza y fertilidad de los valles y montañas del Valle de Sula; la presencia del amor y el arte de los antepasados, que se manifiesta en el jade de joyas más preciadas. Simboliza, además, la esperanza en que esta región tiene la República como emporio de riqueza y progreso mediante el esfuerzo de sus hijos.

La franja amarilla es la representación del oro; simboliza la belleza, nobleza, magnanimidad, riqueza, poder, luz, constancia y sabiduría; características permanentes de los laboriosos hijos de San Pedro Sula. También, el color amarillo recuerda y fortalece el sentimiento religioso de la población.

La corona de laurel hace recordar que hay un galardón que solo lo alcanzas los triunfadores. El laurel es el estímulo permanente de los sampedranos para alcanzar con éxito sus metas personales y colectivas.

La rueda del progreso significa el constante esfuerzo para el logro del desarrollo y la creación de fuentes de trabajo en la industria, el comercio y la agricultura. Sus engranajes simbolizan la unión de los esfuerzos e ideas de las fuerzas vivas de la ciudad para impulsar el desarrollo.

El zorzal, ubicado en el centro de la bandera, nos transporta al aspecto espiritual y afectivo del sampedrano, que al mismo tiempo que desarrolla con tesón la tarea material e intelectual, es alegre y jovial con los demás; el espíritu efectivo y emprendedor del madrugador sampedrano, tiene su significado en el mañanero canto del zorzal.



Corporación Municipal período 2022-2026 está integrada por:

N°	NOMBRE	CARGO
1	Roberto Contreras Mendoza	Alcalde
2	Omar Menjivar Rosales	Vicealcalde
3	Ericelda Leonardo Arias	Primer Regidora.
4	Julio Hugo Montessi Valladares	Segundo Regidor.
5	Carmen Elena Paz Guzmán	Tercera Regidora.
6	Vicente López López	Cuarto Regidor.
7	Armando Calidonio Alvarado,	Quinto Regidor.
8	María Elena Vega Rodríguez	Sexta Regidora
9	Francis Carolina Rodríguez Vásquez	Séptima Regidora
10	José Antonio Rivera Matute	Octavo Regidor
11	Nora del Carmen Collins Perdomo	Novena Regidora.
12	Luis Ernesto Cardona López	Décimo Regidor.

Atentamente,



Eliseo Fajardo Madrid
Director Archivo Histórico Municipal



**Archivo
Histórico Municipal**
Municipalidad de San Pedro Sula

